

PUBLICACIÓN
LICITACIÓN ABIERTA

PUBLICACIÓN

LICITACIÓN ABIERTA

Practical Action es una organización de desarrollo global con la visión de un mundo que funcione mejor para todas las personas.

En el marco del proyecto “Energía solar para promover la agricultura resiliente y mejorar la seguridad alimentaria en comunidades alrededor del lago Titicaca (Bolivia)” que cuenta con financiamiento de EKOenergy ecolabel, convoca públicamente a **empresas o entidades especializadas** a presentar propuestas para el proceso de licitación detallado a continuación.

Objeto de la contratación	Adquirir e implementar un (1) sistema de bombeo solar híbrido para riego en la comunidad de Huancamaya, municipio de Viacha, departamento de La Paz.
Forma de adjudicación	Forma total de los ítems previstos.
Criterios de selección y adjudicación	• Mejor relación calidad-precio, entendida como la combinación de calidad, cumplimiento de requisitos técnicos y propuesta económica, sin que necesariamente corresponda a la oferta de menor precio. • Tiempo y lugar de entrega.
Persona encargada de atender consultas	Jhonny Canqui – Jefe de Proyecto
Teléfono Correo electrónico	+591-71541708 +591-2-2119345 jcanqui@practicalaction.org
Consultas	Los potenciales proponentes podrán formular consultas dirigidas a la persona encargada hasta el 11/09/2026 a las 18:00 horas.
Presentación de propuestas	Las propuestas de La Paz y El Alto, deberán presentarse en la oficina de Practical Action de la ciudad de La Paz: calle Presbítero Medina N° 2229, zona Sopocachi, hasta las 18:00 del martes 22/09/2026. Las propuestas del interior del país deberán presentarse al correo electrónico bo.postulantes@practicalaction.org, hasta las 18:00 del martes 22/09/2026.

Acto de apertura de propuestas	Se realizará en la sala de reuniones de la oficina de Practical Action, el 23/09/2026 a las 10:00 horas.
---------------------------------------	--

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN ABIERTA

DOCUMENTO BASE PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN

ANTECEDENTES

PRACTICAL ACTION, en el marco del proyecto “Energía solar para promover la agricultura resiliente y mejorar la seguridad alimentaria en comunidades alrededor del lago Titicaca (Bolivia)” que cuenta con financiamiento de EKOenergy ecolabel, necesita adquirir e implementar un (1) sistema de bombeo solar híbrido para riego en la comunidad de Huancamaya, municipio de Viacha, departamento de La Paz. Para lo cual se establecen las siguientes condiciones y especificaciones en este documento y sus anexos.

La evaluación de las propuestas estará a cargo de una Comisión de Licitación, siguiendo un proceso estructurado, transparente e imparcial.

OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Adquirir e implementar un (1) sistema fotovoltaico híbrido para el bombeo de agua para riego tecnificado en la comunidad de Huancamaya, municipio de Viacha, departamento de La Paz.

PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- Personas jurídicas o empresas proveedoras legalmente constituidas en Bolivia.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE

Sobre A:

- Formulario de presentación de propuesta y especificaciones técnicas.
- Formulario de identificación del proponente.
- Declaración de conformidad y compromiso de cumplimiento.

Sobre B:

- Formulario de propuesta económica.
- Carta de compromiso

Todos los formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en declaraciones juradas.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

CONSULTAS

Los potenciales proponentes podrán formular consultas hasta el 11/09/2026 a las 18:00 horas, dirigidas a Jhonny Canqui Orosco, 71541708, jcanqui@practicalaction.org

RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA

La recepción de propuestas se efectuará, en nuestra oficina en la ciudad de La Paz: Calle Presbítero Medina N° 2922, Zona Sopocachi (proponentes La Paz y El Alto) y al correo: bo.postulantes@practicalaction.org (proponentes del interior). La recepción de propuestas será hasta el martes 22 de septiembre del 2026, con vencimiento a horas 18:00.

La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado o PDF separando (propuesta económica y propuesta técnica), dirigido a PRACTICAL ACTION, citando el objeto de la convocatoria:

**Señores
Practical Action
Presente. –**

Ref.: Implementación de un sistema de bombeo solar híbrido para riego en la comunidad Huancamaya del municipio de Viacha del departamento de La Paz.

APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuesta se realizará en la sala de reuniones de la oficina de Practical Action, el 23/09/2026 a las 10:00 horas, donde se dará lectura de los precios ofertados y se verificará los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología de PRESENTÓ/NO PRESENTÓ.

Los proponentes que quieran participar en el acto de apertura de propuestas deberán confirmar su participación con 24 horas de anticipación a: Jhonny Canqui Orosco – Jefe de Proyecto, 71541708 - 22119345, jcanqui@practicalaction.org

El acto se efectuará, con la participación de la Comisión de Licitación, así se hubiese recibido una sola propuesta. En caso de no existir propuestas, el comité suspenderá y recomendará que la convocatoria sea declarada desierta.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Practical Action aplicará los siguientes criterios de selección y adjudicación.

- a) Precio evaluado más bajo.
- b) Calidad, propuesta técnica y costo.

c) Tiempo y lugar de entrega.

La mejor relación calidad-precio, entendida como la combinación de calidad, cumplimiento de requisitos técnicos y propuesta económica, sin que necesariamente corresponda a la oferta de menor precio.

EVALUACIÓN PRELIMINAR

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la comisión determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los formularios de la propuesta.

Rechazo y descalificación de propuestas

Procederá el rechazo de la propuesta cuando ésta fuese presentada fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el proceso de licitación de compra.

Causales de descalificación

- Incumplimiento u omisión de la presentación de cualquier formulario de declaración jurada requerido en este proceso de compra.
- Cuando la propuesta técnica y económica no cumpla con las condiciones establecidas.
- Cuando la propuesta presente errores no subsanables.
- Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa y por escrito de formalizar la contratación.

La descalificación de la propuesta deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

Criterios de subsanabilidad y errores no subsanables

Se deberá considerar **criterios subsanables** los siguientes:

- Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la propuesta cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente documento.
- Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la propuesta presentada.
- Cuando la propuesta no presente aquellas condiciones o requisitos que no estén claramente señalados en el presente documento.
- La ausencia de cualquier formulario solicitado en el presente documento.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo la comisión de licitación considerar otros criterios de subsanabilidad.

Se consideran **criterios no subsanables**, siendo objeto de descalificación los siguientes:

- La falta de firma del proponente en el formulario de presentación de la propuesta.
- La falta de propuesta técnica o parte de ella.
- La falta de propuesta económica o parte de ella.

Declaración desierta

- El proceso se declara desierto en caso de no cumplimiento de las condiciones establecidas en este documento.
- Si no existe al menos un proponente que permita calificar.

Cancelación, suspensión y anulación del proceso de contratación

El proceso de compra podrá ser cancelado, anulado o suspendido hasta antes de formalizar la contratación, mediante Contrato u Orden de Compra.

GARANTÍA

Se requiere una carta de garantía con el compromiso simple firmado por el proveedor y la aceptación de una retención del 10% del valor total del contrato, que será liberada tras la conformidad final del servicio o entrega.

(Este documento es parte del proceso – Sobre B).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES REQUERIDAS PARA LOS BIENES/SERVICIOS A ADQUIRIR

El proceso podrá ser adjudicado de **forma parcial o total** de los ítems previstos en este documento base.

Para este proceso las especificaciones requeridas son:

[illegible]

OTRAS CARACTERÍSTICAS DESEABLES:

1	FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES 12/10/2026 a las 18:00 horas.
2	ASITENCIA TÉCNICA Y PROVISIÓN DE REPUESTOS 5 años.
3	LUGAR DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS TÉCNICOS Comunidad Huancamaya, municipio de Viacha, La Paz.
4	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Comunidad Huancamaya, municipio de Viacha, La Paz.
5	VALIDEZ DE LA PROPUESTA 30 días calendario.
6	DOCUMENTOS ADICIONALES El proponente deberá presentar la siguiente documentación adicional (Sobre A). • Fotocopia de NIT. • Fotocopia de Matrícula de comercio. • Fotocopia de Documento de constitución (si corresponde). • Fotocopia de Poder del representante legal (si corresponde). • Fotocopia de CI del representante legal (si corresponde).